



Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

**REPORTE DE SEGUIMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA
DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES
MODALIDAD ESCOLARIZADA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
CAMPUS MEXICALI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

Pares Académicos

Mtra. Teresa del Socorro Pérez Rodríguez
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Misael González Ramírez
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Fecha de visita:
25 y 26 de febrero de 2020.

ÍNDICE

1. PERSONAL ACADÉMICO	5
2. ESTUDIANTES	7
3. PLAN DE ESTUDIOS	15
4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	19
5. FORMACIÓN INTEGRAL	24
6. SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE	29
7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	31
8. INVESTIGACIÓN	33
9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	36
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO	39

INTRODUCCIÓN

La visita de Seguimiento es un ejercicio de acompañamiento que emprende la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) a los Programas Educativos (PE) acreditados. El principal objetivo es orientarlos hacia el logro tanto de su ruta de mejora como de sus objetivos institucionales.

El documento que orienta la Visita de Seguimiento es el Informe de Acreditación que contiene las observaciones emitidas por la ACCECISO en el último proceso de evaluación con fines de acreditación. En este sentido, la tarea de la ACCECISO consiste en retroalimentar las acciones, compartir prácticas exitosas y sugerir estrategias de desarrollo para el Programa Educativo. Esta respuesta tiene como punto de partida el Reporte de Seguimiento que el Programa elaboró, previo a la visita de la Comisión.

En esta oportunidad y como resultado de la revisión del Informe que el Programa Educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales presentó y de la Visita de Seguimiento que tuvo verificativo el día 25 y 26 de febrero del 2020, se extiende un reconocimiento a la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP) y a quienes conducen el Programa Educativo, por su disposición hacia la mejora continua.

En términos generales, una buena parte de las recomendaciones de los diferentes rubros indicados por ACCECISO fueron atendidas e incluso, en algunos casos, se alcanzaron metas establecidas por el mismo Programa Educativo, como se describe a continuación:

En el rubro de Evaluación del Aprendizaje se promovieron cursos de actualización didáctica para los profesores; se realizó el diagnóstico sobre los índices de reprobación y se establecieron algunas estrategias para remediarlos. También, se ha promovido la participación de los estudiantes en las actividades de investigación.

En lo que se refiere a la Formación Integral, se inauguró el Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (CUPAS II) el cual funciona gracias a un presupuesto integrado por las aportaciones de diversas facultades de la Universidad, entre las que se encuentra la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Dicho Centro proporciona atención a la comunidad universitaria pero, además, realiza campañas y jornadas de prevención sanitaria. En este mismo rubro es importante reconocer el esfuerzo de las autoridades del Programa y de la Facultad para la realización de actividades académicas y extracurriculares para los estudiantes. Asimismo, la creación de la Bolsa de Trabajo de la Facultad se cuenta entre las metas que ha alcanzado la Institución.

En relación con la Infraestructura y el Equipamiento también se registran mejoras significativas, en tanto que se instalaron señalamientos para las diversas áreas, se mejoró la iluminación en espacios comunes, se instalaron cámaras de seguridad y extintores. Se destinó un espacio para los Profesores de Asignatura, habilitado con mobiliario y computadoras con acceso a internet e impresora.

Respecto a la Gestión Administrativa, se elaboró el Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, con lo que se atendió la recomendación hecha por ACCECISO en 2016.

Si bien es importante reconocer que la Institución ha alcanzado algunas de las metas establecidas en función de las recomendaciones de ACCECISO, existen áreas que han sido parcialmente atendidas y que requieren trabajo continuo. Entre éstas se encuentra el rubro de Personal Académico, en el cual se reconoce el avance al asignar horas para la investigación en la distribución horaria de los Profesores de Tiempo Completo. Sin embargo, es necesario revisar la carga laboral ya que entre sus actividades se encuentran además de la impartición de 10 horas de clase a la semana, las tutorías y la investigación, así como funciones administrativas, lo que resta efectividad en el tiempo destinado a la investigación.

Entre algunos temas aún pendientes se encuentran, incrementar el número de alumnos que ingresan al Programa como primera opción; elevar el índice de titulación y mejorar los resultados obtenidos en el Examen EGEL del CENEVAL de aquellos estudiantes que optan por esta modalidad de titulación.

Respecto al Plan de Estudios es importante destacar que desde el periodo 2018-1 ingresó la primera generación que cursa el nuevo Plan de Estudios. Sin embargo, en dicha reforma se planteó que existirían áreas terminales, las cuales no han sido diseñadas y el Plan existente sólo considera algunas asignaturas optativas que podrían conformar una de las opciones terminales planeadas. Por lo anterior, es necesario continuar el trabajo en este rubro.

Es importante mencionar que, para mejorar los servicios de apoyo al aprendizaje, de 2016 a 2019 la Institución invirtió en la adquisición de nuevos títulos para el acervo bibliográfico, pero persiste la necesidad de ampliar la Biblioteca de la Facultad.

Entre las áreas en las que no se detectaron avances destacan dos. Por un lado, no se encontraron evidencias respecto a la movilidad de profesores, debilidad que ya había detectado ACCECISO. También se observó la relevancia de renovar los acuerdos de vinculación con instancias que ofrecen un campo de experiencia y práctica para los alumnos de Relaciones Internacionales como la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), entre otras. Por otro lado, el área de investigación también requiere mayor atención, en tanto que no existen avances en la formación de un Cuerpo Académico en el área de Relaciones Internacionales

y tampoco se ha gestionado la contratación de nuevos Profesores de Tiempo Completo.

El presente Reporte ofrece una exposición detallada de la situación actual del Programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. El documento analiza la disponibilidad de información de manera esquematizada, comparable, veraz y verificable. También, considera las estrategias y las acciones emprendidas, la colaboración institucional y la reorientación de labores para alcanzar mejores resultados. Asimismo, y con base en el Informe de Acreditación del Programa, sintetiza las observaciones de la Comisión de Seguimiento.

Se considera conveniente hacer del conocimiento de la comunidad académica que forma parte del Programa Educativo, el avance de las observaciones presentadas, así como las acciones que se requieren para el logro de sus metas. Ello puede reforzar el compromiso, alto por cierto, de su planta académica y de los alumnos apoyando los trabajos de la Facultad y de la Coordinación de la Licenciatura que en la mayoría de las Categorías presentan índices elevados de cumplimiento de las recomendaciones de la ACCECISO.

Atención de la Hoja de Ruta del Programa Educativo

1. PERSONAL ACADÉMICO

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
1A. Reducción de carga de gestión administrativa de los Profesores de Tiempo Completo del Programa Educativo de Relaciones Internacionales para otorgar oportunidad a los profesores de realizar investigación.	<p>Objetivo general: Propiciar que el personal docente de tiempo completo pueda dedicar más tiempo a sus labores de investigación y tutorías.</p> <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberar 20 horas a los profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (cabe aclarar que esto se hizo desde el 2016-1). • Liberar 6 horas a los Profesores de Tiempo Completo con la categoría de profesor investigador. 	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberar horas de investigación a los tiempos completos que sean profesores investigadores o miembros del Sistema Nacional de Investigadores. • Incentivar a maestros de asignatura del Programa Educativo de Relaciones Internacionales para que puedan obtener su doctorado y poder integrarse a la planta de TC. • Incorporar dos nuevos TC que tengan la formación de Licenciados en Relaciones Internacionales a partir de agosto del 2017. • Hacer dos nuevas propuestas para contrataciones de tiempo completo al Rector de la UABC.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

El Programa ha cumplido parcialmente con el objetivo de asignar horas para la investigación a los PTC en su carga horaria. Los avances logrados hasta el momento les han permitido destinar tiempo para desarrollar dichas actividades.

Sin embargo, no ha habido una descarga de horas frente a grupo ya que semestre a semestre los profesores han tenido que impartir al menos 10 horas semanales de clases. Además, la mayoría de los profesores han tenido algún cargo administrativo y cumplen también, con su cargo las tutorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

Número de tutorados por Profesor de Tiempo Completo	
Profesor de TC	Número de tutorados activos
Ayala Mariscal Sergio Yalot	40
Maldonado Bodart Marcela	34
Ramírez Meda Kenia María	40

Fuente: Elaboración de ACCECISO con base en las evidencias presentadas en el *Reporte de Seguimiento al Programa Educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali*, 25 de octubre de 2019,

Lo anterior repercute negativamente en su tiempo efectivo para la investigación. Asimismo, cabe destacar que a uno de los Profesores de Tiempo Completo se le ha otorgado un máximo de 10 horas a la semana para investigación.

En lo que se refiere a incentivar a los Profesores de Asignatura a que realicen o concluyan sus estudios de posgrado para acceder a la planta de Tiempo Completo, es muy importante que actualmente la institución ofrezca la exención del pago de colegiatura y de sus cursos, lo que beneficia que los profesores puedan realizar estudios de posgrado.

En lo referente a la incorporación de profesores con perfil en Relaciones Internacionales a la planta académica, es importante señalar que, al momento del seguimiento al programa, hay tres profesores que estudiaron la licenciatura y cuentan con posgrados en el área de Relaciones Internacionales. Habrá que reforzar el proceso para lograr la meta establecida e incorporar nuevos PTC.

Sugerencias de Mejora

Para alcanzar el objetivo de que los Profesores de Tiempo Completo y con nivel SNI dediquen tiempo efectivo a la investigación, se sugiere que el Programa integre a algunos de los Profesores de Tiempo Parcial en actividades administrativas con algún tipo de pago, de esta manera los PTC podrán incrementar su dedicación a la investigación y los Profesores de Tiempo Parcial podrían obtener mejores ingresos.

También es recomendable que a los Profesores de Asignatura (PA) se les permita encargarse de la tutoría de grupos pequeños, asesorar tesis y promover su participación en proyectos de investigación, lo que generaría una descarga de trabajo para los PTC y, a su vez, dichas acciones pueden promover que los PA fortalezcan su perfil para postularse a una plaza de tiempo completo.

ACCECISO reconoce el compromiso de los PA con la institución y su disposición a brindar más horas de su tiempo a la formación de estudiantes. Algunos de estos profesores cuentan con trabajos de tiempo completo que limita su participación en las actividades de la universidad, por ello, es importante que la institución establezca un programa que les permita integrarse a actividades administrativas, participar en proyectos de investigación colectivos e individuales y participar en la dirección de tesis y sínodos de estudiantes.

2. ESTUDIANTES

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>2A. En cuanto al egreso, existe la necesidad de reducir el número de estudiantes de Relaciones Internacionales que cuando fueron aspirantes a ser estudiantes de la UABC, su segunda opción era este Programa Educativo, lo cual provoca deserción y disminución en la matrícula.</p>	<p>Objetivo general: Disminuir el número de estudiantes que ingresan a la carrera de Relaciones Internacionales como una segunda opción, así como la tasa de deserción.</p> <p>Objetivo específico: Disminuir los índices de deserción del PE de Relaciones Internacionales a través de aumentar el número de estudiantes que ingresaron de primera intención.</p> <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar en 50% el número de estudiantes que ingresan de primera intención al PE de Relaciones Internacionales en agosto del 2017 y febrero del 2018. ● Disminuir en 50% la deserción de los estudiantes que entran al Programa Educativo de Relaciones Internacionales durante el 2017 y el 2018. 	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Visita a Colegios de Bachilleres en la Cd. de Mexicali y el Valle para promover la carrera ubicar aspirantes potenciales. ● Visita a Centros de educación media superior privados como preparatoria Xochicalco, Universidad del Valle de México, Salvatierra, Centro de Enseñanza Técnica y Superior entre otros para promover la carrera en la Cd. de Mexicali. ● Participar en Expo UABC para promover este Programa Educativo. ● Ofrecer pláticas en los semestres de etapa básica por parte del responsable de orientación psicológica y educativa para explicarles las ventajas de seguir estudiando una carrera universitaria y en particular Relaciones Internacionales.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La institución ha hecho esfuerzos para promover el perfil del estudiante de Relaciones Internacionales al realizar conferencias y participar en ferias de orientación vocacional en diversas instituciones de Educación Media Superior de la

región, lo que ha permitido que más alumnos ingresen a la institución para estudiar la Licenciatura como primera opción. Asimismo, la realización de diversos eventos de carácter disciplinario ha acercado a los alumnos a los temas y problemáticas de la disciplina, lo que ha favorecido que se identifiquen con el Programa.

Con base en la visita realizada, ACCECISO reconoce que la institución ha hecho esfuerzos para fortalecer la identidad de sus alumnos como internacionalistas. Ejemplo de ello es que los estudiantes entrevistados afirmaron estar convencidos de que estudiar Relaciones Internacionales fue una buena decisión, sin importar que en algunas ocasiones, el Programa no fuese la primera opción para sus estudios de educación superior.

Sugerencias de Mejora

Continuar difundiendo en bachilleratos y preparatorias, el perfil del internacionalista que es egresado de la UABC. Diseñar una campaña en redes sociales sobre los estudios y campo de trabajo que ofrece el Programa Educativo. Asimismo, incrementar el número de eventos que fortalezcan la formación de los estudiantes en temas disciplinarios, su identidad como internacionalistas y como egresados de la institución.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
2B. Por tal motivo, se debe de buscar un rediseño en cuanto a los mecanismos y procedimientos de vinculación de la licenciatura de relaciones Internacionales con su entorno local y regional.	No aplica	No aplica

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La institución tiene 19 convenios de vinculación vigentes con 18 instituciones diferentes. Entre ellas, alumnos y profesores del Programa pueden encontrar buenas opciones para consolidar perfiles y promover la formación del internacionalista. Sin embargo, existe constancia de que la institución tuvo

convenios con entidades como el Instituto Nacional de Migración, la Fundación México y Estados Unidos para la Ciencia, el Congreso del Estado de Baja California, entre otras, en las que el internacionalista también tiene un campo de desarrollo, pero actualmente ya no están vigentes.

Asimismo, la creación del Comité Local de Estudiantes de Relaciones Internacionales (CLERI) favorece la vinculación de alumnos con diferentes sectores de la sociedad al promover eventos en los que participan tanto profesores como representantes de los sectores social, político y empresarial.

Sugerencias de Mejora

Para alcanzar las metas establecidas, sería importante retomar los convenios con instituciones en las que los estudiantes y egresados del Programa puedan desarrollar habilidades y conocimientos adquiridos en su formación y que por tanto estén directamente vinculados con su carrera. Entre ellos, el Instituto Nacional de Migración o Fundaciones binacionales.

Es importante continuar el apoyo institucional al desarrollo de actividades de los alumnos adscritos a la Licenciatura de Relaciones Internacionales, con una orientación adecuada para fortalecer su identidad, autonomía y formación integral.

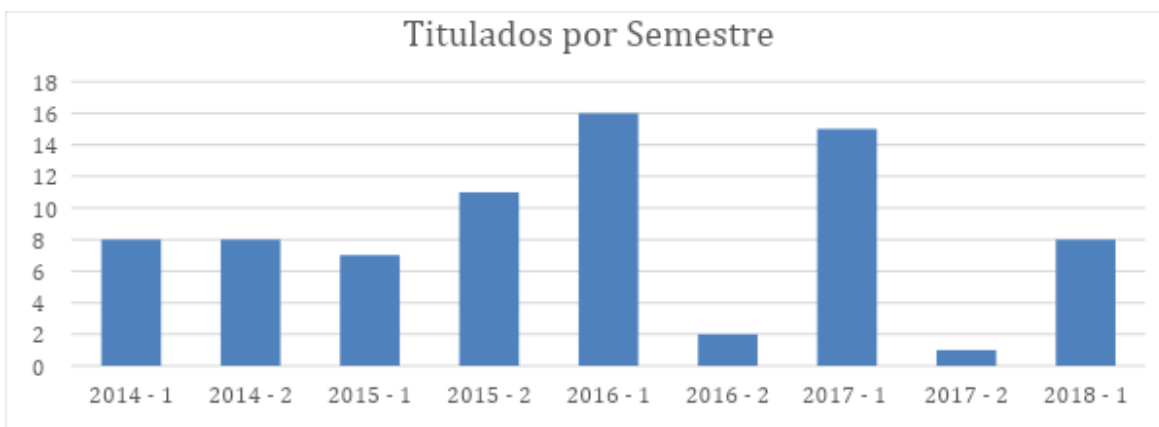
Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
2C. En lo referente al egreso se debe de buscar el que los resultados del examen de CENEVAL mejoren, además de que se deben elevar los índices de titulación de sus egresados.	<p>Objetivo general:</p> <p>Aumentar la titulación de este Programa Educativo</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>Aumentar el número de titulados del PE de relaciones Internacionales.</p> <p>Metas:</p> <p>Aumentar en 100% el número de titulados durante el 2017, 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a los estudiantes mediante pláticas por parte de los responsables de titulación, seguimiento de egresados y la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación de la ventaja de estar titulados. • Establecer como política que solamente quienes tomen protesta en la ceremonia de graduación podrán estar presentes en el acto académico. <p>En los rubros de Titulación, seguimiento de egresados y formación profesional y vinculación, se ha fomentado mayor cercanía con los estudiantes potenciales a egresar para concientizarlos de la importancia de concluir su trámite de titulación, lo anterior, se ha realizado</p>

		mediante la plática-taller de egreso, en donde se les orienta la ruta crítica que deben establecer para la conclusión de su trámite, cabe mencionar, que los tiempos de espera para la entrega del certificado de estudios y carta de pasante se han reducido a no más de 25 días hábiles y en el caso de la entrega del título de licenciatura a 90 días.
--	--	--

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La institución ha realizado acciones para fomentar y facilitar el proceso de titulación de los alumnos, entre las cuales destacan tres: no existe un pago extraordinario para la obtención del título ni en la realización de los trámites; reducción del número de procedimientos de 23 a 7; organización de talleres para orientar a los alumnos de los últimos semestres sobre el procedimiento para la obtención del título.

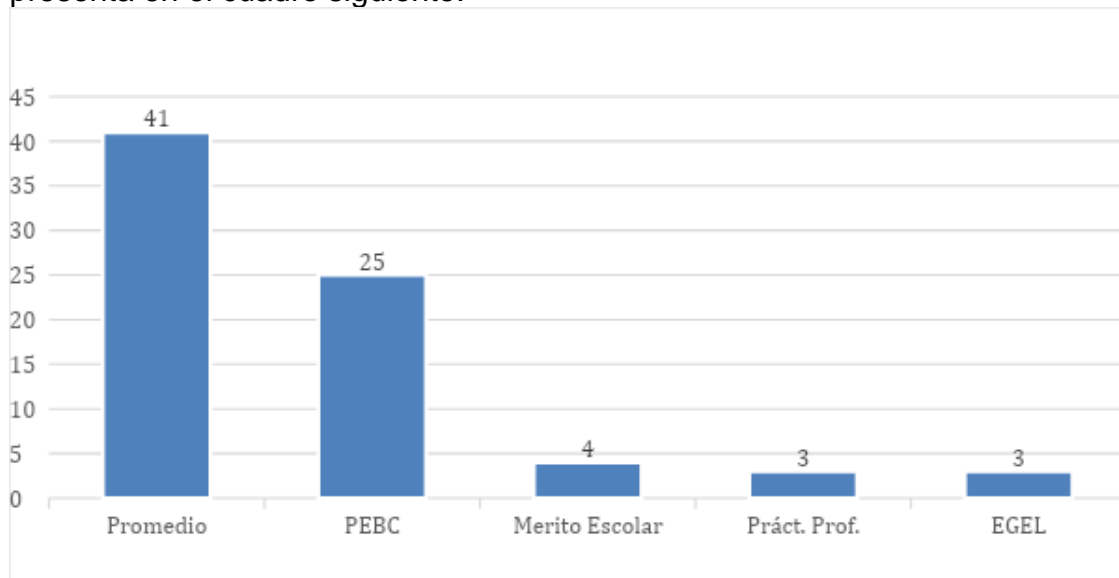
A pesar de lo anterior y a partir de los datos ofrecidos por la institución, no es posible vislumbrar una tendencia al alza sobre los resultados de titulación como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración ACCECISO con datos de titulación de la Facultad Ciencias Sociales y Políticas de la UABC, campus Mexicali.

La gráfica muestra una mejoría entre los periodos 2015-1 y 2016-1 pero esta tendencia desaparece para el periodo 2016-2. Aunque se da una notable mejoría en el periodo 2017-1, el número de titulados vuelve a caer en el periodo 2017-2. Como se observa, no hay una tendencia constante al alza en el número de titulados del Programa.

La institución cuenta con varias modalidades de titulación: Programa de Buena Calidad (PEBC), Mérito Escolar, Práctica Profesional y EGEL–CENEVAL. De 2014–1 a 2018–1 se reporta que 76 estudiantes que obtuvieron su título como Licenciado en Relaciones Internacionales optaron por titularse, en su mayoría, por promedio y a través del Programa de Buena Calidad (PEBC). La titulación por modalidades se presenta en el cuadro siguiente:



Fuente: Elaboración ACCECISO con datos de titulación de la Facultad Ciencias Sociales y Políticas de la UABC campus Mexicali.

De acuerdo a los datos, la forma de titulación más común entre los egresados del Programa son la Titulación por Promedio y la titulación por Programa Educativo de Buena Calidad. Es importante señalar que la titulación por tesis es nula.

Sugerencias de Mejora

Es evidente que si se ha logrado incrementar el número de titulados, pero es necesario incentivar aún más la titulación, para mantener una tendencia al alza en los próximos años.

También, es importante promover que los estudiantes se interesen por otras modalidades de titulación. Por ejemplo, la titulación por tesis no se selecciona desde 2014 y para algunos estudiantes sería óptima para consolidar sus capacidades en las actividades de investigación.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>2D. En este sentido, promover y acentuar en los alumnos la capacidad de investigación aprendida en las asignaturas correspondientes para que puedan tener elementos para que al hacer el examen de CENEVAL tengan buenos resultados.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Aumentar la titulación y mejorar los resultados del examen CENEVAL de este Programa Educativo.</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>Mejorar los resultados del examen CENEVAL de este Programa Educativo.</p> <p>Metas:</p> <p>Mejorar los resultados del examen CENEVAL del 2017 al 2018.</p>	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer cursos sobre temáticas de CENEVAL a estudiantes de octavo y noveno semestre sobre la importancia de obtener testimonio de alto rendimiento en este examen y prepararlos en las temáticas del examen. ● Ofrecer materias optativas ya existentes que fortalezcan los conocimientos y la práctica de estos en temas fundamentales que se tocan en CENEVAL. ● Crear materias optativas que se puedan ofrecer en intersemestres con el mismo fin del punto anterior. ● Determinar experiencias de aprendizaje significativo en todos los PUA's de la licenciatura. ● Asistencia de los profesores a cursos de elaboración de reactivos para fomentar la evaluación con base en experiencias significativas en el estudiante.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

El Programa reporta que en 2016 se titularon por CENEVAL dos personas, en 2017 una, en 2018 una más y en 2019 tres estudiantes obtuvieron un testimonio satisfactorio. Según lo indica el Reglamento de la Universidad para tener acceso a la titulación por esta vía se tiene que aprobar el examen. Esto significa que deben obtener un desempeño satisfactorio o bien un desempeño sobresaliente en el examen para obtener un testimonio emitido en los mismos términos.

Para atender las recomendaciones de ACCECISO, el Programa diseñó e impartió un curso de preparación para el examen EGEL del CENEVAL para los alumnos que decidieron titularse por dicha modalidad. Al revisar los resultados obtenidos en diciembre de 2018 y en abril de 2019, proceso para el cual se impartió el curso, se

observa una mejoría. En el primero, el porcentaje de sustentantes aprobados fue de 4.8% y en el de 2019 fue de 17.6%. Pero, al revisar con detalles los números absolutos, en el primer examen sólo aprobó uno de los 21 sustentantes y en el segundo, tres de 17. Los resultados de los exámenes presentados en 2018 y 2019 respecto a las áreas fueron los siguientes:

Áreas del Examen CENEVAL																
	Política y Teoría				Derecho e Instituciones				Pol. Ext.				Estudios Regionales			
	DS	ANS	LS	LI	DS	ANS	LS	LI	DS	ANS	LS	LI	DS	ANS	LS	LI
2018	5	16	1037	839	0	21	995	774	2	19	1050	754	1	20	1010	859
2019	3	14	1094	819	3	14	1115	823	3	14	1085	823	2	15	1087	751

DS: Desempeño Suficiente.

ANS: Desempeño Aún No Satisfactorio.

LS: Limite Superior de Puntaje en el Área de todos los sustentantes.

LI: Límite Inferior de Puntaje en el Área de todos los sustentantes.

Fuente: Elaboración ACCECISO con información proporcionada de los resultados del examen CENEVAL.

Como se puede observar en la tabla, en el examen que se presentó en 2018 el área con mayor número de sustentantes con desempeño suficiente fue el área de Política, Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales, en tanto que el área de Derecho, Instituciones, Organismos y Economía Política Internacionales fue la del resultado más pobre al no obtener ningún sustentante un desempeño suficiente. En el examen presentado en 2019 hubo un cambio importante en las áreas del examen, en dicha ocasión ninguna de ellas quedó sin un solo sustentante que la aprobase, el área con menor cantidad de sustentantes aprobados fue la de Estudios Regionales.

Entre los resultados del examen de 2018 y 2019 hay algunas diferencias. La primera es que hay un mejor resultado en el examen de 2019 y esto se puede atribuir al curso de preparación para el examen que ofreció la Institución. En segundo lugar, en la tabla se puede observar que hubo una mejoría en el número de sustentantes que aprobaron el examen en todas las áreas, principalmente en la de Derecho, Instituciones, Organismos y Economía Política Internacionales donde pasó de cero aprobados en 2018 a tres aprobados en 2019. En tercer lugar, el área de Estudios Regionales tuvo un resultado a la baja y aparece en el examen de 2019 como el de peor desempeño, no sólo porque hubo un aprobado menos respecto a las otras áreas sino porque es el que tuvo el límite inferior más bajo de todas.

Sugerencias de Mejora

Ante los favorables resultados que se obtuvieron en el proceso para el cual se impartió el curso de preparación, se recomienda continuar con dichos esfuerzos, así

como ampliar, en la medida de lo posible, las horas dedicadas a cada área y al taller para que se aborde con mayor detalle cada una de ellas.

También, se considera relevante revisar el área de Estudios Regionales, donde un menor número de alumnos aprobaron, así como el área de Derecho que en el proceso de 2018 obtuvo los peores índices de aprobación.

Se sugiere promover que los profesores puedan emplear algunas dinámicas de estudios de caso en clases y evaluaciones para desarrollar la habilidad del estudiante en la aplicación de conocimientos. En la medida de lo posible, sería recomendable que apliquen evaluaciones con preguntas similares a las que deben contestar en el examen CENEVAL, con la intención de familiarizar a los estudiantes.

3. PLAN DE ESTUDIOS

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>3A. Es importante dentro del desarrollo, homologación o reestructuración de cualquier Plan de Estudios, incorporar las opiniones de los egresados, los empleadores y de expertos en el tema de tal manera que es necesario incorporar las opiniones de estos sectores en los Planes de Estudio para que estos se vayan actualizando mediante el reajuste de materias obligatorias e incorporación de nuevas materias optativas de acuerdo a las necesidades del contexto regional. En este sentido, también es importante la adecuación al entorno local y el modelo educativo de la UABC de las competencias que se establecen en los Programas de Unidades de Aprendizaje (PUAS).</p> <p>Este Programa Educativo está homologado con el mismo programa de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la UABC, campus Tijuana.</p> <p>Actualmente el modelo educativo que se lleva en la UABC es flexible, por competencia y en créditos, esto hace posible que de acuerdo con las recomendaciones de ACCECISO los estudiantes lleven solamente seis materias al semestre a partir del 2017-2.</p>	<p>Objetivo general: Fortalecer el Plan de Estudios de la carrera de Relaciones Internacionales poniendo énfasis en la ventaja de llevar áreas terminales como una forma de especialización y con la practicidad que ofrece un sistema por competencias y de créditos, sustentado en las necesidades regionales, lo cual facilitará una mejor promoción de esta disciplina.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dar a conocer a los Profesores el Plan de Estudios y su vinculación con el entorno entre maestros y estudiantes. ● Revisión de las competencias de los programas de Unidades de Aprendizaje. <p>Metas: Actualización de las competencias de los programas de Unidades de Aprendizaje de las diferentes áreas que conforman la carrera de relaciones internacionales durante el 2017-1, 2017-2 y 2018-1.</p>	<p>Realizar reuniones de trabajo para definir experiencias de aprendizaje y mecanismos de evaluación por área.</p>

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

Se llevaron a cabo reuniones académicas para actualizar el Plan de Estudios de la Licenciatura. Se reforzaron las áreas que se consideraban débiles y dicha actualización fue evaluada y avalada por profesores externos a la Institución. En el periodo de 2018-1 ingresó la primera generación con el nuevo Plan de Estudios, por lo que aún no es posible realizar una evaluación sobre la eficiencia del mismo.

La Institución organizó el Foro de Egresados “Experiencias en el ámbito laboral: retos y desafíos”, en él se convocó a los egresados de las diferentes licenciaturas que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC, campus Mexicali, para intercambiar experiencias en el ámbito laboral.

Sugerencias de Mejora

Fortalecer el vínculo con los egresados, tanto para crear una asociación, generar redes para la futura colocación de alumnos y egresados de la Institución y considerarlos en próximos procesos de reforma y modificaciones al Plan de Estudios. Establecer el Foro de Egresados como una actividad anual del Programa.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
3B. Mediante la incorporación de salidas terminales en donde se concentrarán materias optativas relacionadas con un tema específico para lograr un cierto grado de especialización con base en las opiniones de los empleadores y egresados se podrá lograr una mejor formación de los estudiantes.	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer las áreas terminales de Diplomacia y Negociación Internacional, así como la de Problemas Fronterizos. <p>Metas:</p> <p>Definir las materias optativas que conformarán las áreas terminales de Diplomacia y Negociación Internacional, así como la de Problemas Fronterizos para iniciar su</p>	<p>Hacer juntas de trabajo para definir materias que conforman las áreas terminales.</p>

	funcionamiento en febrero del 2018.	
--	-------------------------------------	--

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

En el Plan de Estudios aprobado en 2017 e implementado en 2018, se indica que la etapa terminal se lleva a cabo en los últimos dos periodos del Programa Educativo donde se refuerzan los conocimientos teóricos–instrumentales específicos. Esta etapa se compone de cinco asignaturas obligatorias y cinco optativas con un total de 60 créditos, más 15 créditos obligatorios de prácticas profesionales, además, el estudiante puede realizar proyectos de vinculación con dos créditos optativos cada uno.

El Plan de Estudios establece las cinco asignaturas optativas pueden ser elegidas de un abanico de 10 diferentes cursos, sin embargo, no se indican áreas terminales específicas por las que los estudiantes puedan optar.

Según las asignaturas optativas que ofrece el Plan de Estudios en la etapa terminal pueden identificarse algunas orientadas a temas de negocios y finanzas internacionales, otras relacionadas con emprendimiento y una más con diplomacia.

El objetivo planteado está parcialmente alcanzado porque no se puede identificar claramente las áreas terminales, además de que sólo existe una asignatura vinculada al área de problemas Fronterizos: “Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos”.

Sugerencias de Mejora

Definir, de manera indicativa, las asignaturas que corresponden a cada área terminal para orientar a los alumnos sobre las asignaturas que pueden ofrecerle en un área de especialización.

Diseñar las asignaturas optativas que pudieran conformar el área terminal de Problemas Fronterizos en las que se introduzcan tópicos sobre la problemática social de Mexicali, por ejemplo, las relaciones transfronterizas entre Mexicali y Calexico; el fenómeno migratorio en Mexicali; derechos humanos de los migrantes y el estudio de las diferentes rutas que utilizan los migrantes que arriban a Mexicali. De esta forma los egresados podrían contar con un perfil para atender los problemas sociales que afectan a la ciudad donde realizan sus estudios universitarios.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>3C. La promoción de la carrera de Relaciones internacionales y una mayor vinculación con el entorno es un factor estratégico para el desarrollo de la misma.</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promocionar la carrera de relaciones internacionales. • Ofrecer las materias optativas en intersemestres de tal manera que no se lleve tanta carga en semestre regular. <p>Metas:</p> <p>Promocionar la carrera de relaciones internacionales en los centros de educación media superior en la ciudad de Mexicali y su valle durante el 2017 al 2020.</p>	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitar colegios de bachilleres en la ciudad de Mexicali. • Visitar colegios de bachilleres en el valle de Mexicali. • Visitar instituciones de educación media superior privadas en la Cd. de Mexicali.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La Institución realizó visitas a diferentes colegios de bachilleres y ferias de orientación vocacional para promover los programas de las Licenciaturas que se imparten en la Facultad, lo que ha favorecido que cada vez se conozca más la labor de un internacionalista y que haya habido un incremento, aunque pequeño aún, de los alumnos que eligen la carrera como primera opción. Asimismo, cuentan con toda la información de la institución y del Plan de Estudios en su página electrónica.

Sugerencias de Mejora

Intensificar las acciones y ampliar los espacios en los que se promociona la Licenciatura, además de hacer énfasis en el perfil del egresado y las áreas de trabajo en las que se puede desempeñar. Reforzar el uso de las redes sociales y de internet para promover el Programa de la Licenciatura.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
4A. Se considera por parte de ACCECISO que existe confusión entre lo que significa el aprendizaje individual de los estudiantes con los reconocimientos institucionales.	Metas: <ul style="list-style-type: none"> Organizar cursos de formación docente en evaluación y didáctica. 	No aplica

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La Institución cuenta con cursos y talleres para capacitar a sus profesores en el desarrollo de competencias didácticas, uso de las TIC, así como en la elaboración de reactivos para la evaluación, pero debido a que no existen acciones propuestas no existe una forma de indicar algún avance en este rubro.

Sugerencias de Mejora

Establecer un programa de actualización permanente para profesores en el que se incluyan tanto cursos para el desarrollo y actualización de uso de las TIC y habilidades didácticas como sobre temas especializados del Plan de Estudios. Ello, con el objetivo de fortalecer la formación de los egresados y no atenerse únicamente a la acreditación que el órgano externo ofrece a los esfuerzos de la Universidad.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
4B. Es por ello que es necesario elaborar un diagnóstico sólido sobre las causas de la reprobación que permita plantear lineamientos integrales	Objetivos generales: <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un diagnóstico sobre las causas de reprobación en los estudiantes y mejorar su desarrollo mediante una 	Acciones: <ul style="list-style-type: none"> Realizar diagnóstico a través de cuestionarios de manera aleatoria en las materias que se detecte tienen mayor índice de reprobación. Realizar un focus group con estudiantes y maestros de las materias

de atención a alumnos en este tema.	adecuada evaluación del aprendizaje.	que tuvieron mayor índice de reprobación.
	<p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de diagnóstico sobre las materias con mayor índice de reprobación en la carrera de relaciones internacionales en agosto del 2017 que abarque del 2010-2 al 2016-2 y establecer acciones para mejorar los índices de aprobación. 	

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La Coordinación de Formación Básica y la Coordinación de del Programa Educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales realizaron el *Diagnóstico de Alumnos del Programa en Relaciones Internacionales*, en el cual se identifican las asignaturas con mayor reprobación entre los periodos 2016–1 a 2019-1, las debilidades y propuestas de mejora de acuerdo con la percepción de alumnos del programa de Relaciones Internacionales.

Los datos del estudio nos permiten realizar el siguiente cuadro:

Asignaturas con mayor índice de reprobación por áreas de conocimiento Semestres 2016-2-2019-1							
Área	Asignatura	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Economía	Macroeconomía	18%			25%		
	Economía mundial				33%		
	Matemáticas para las Ciencias Sociales						57%
Política	Sistema Político Mexicano	18%	22%		25%		
	Organismos internacionales		17%				
	Políticas Públicas Internacionales			28%		39%	
	Teoría Política y Social					24%	

	Historia Mundial Contemporánea						26%
Áreas Regionales	Escenario Regional de América Latina	20%					
	Relación Fronteriza México-Estados Unidos		28%				
	Escenario regional de América			23%			
	Escenario Regional de África y Medio Oriente			15%			
Política Exterior	Política exterior comparada					21%	

Fuente: Elaboración ACCECISO con datos del *Reporte de Seguimiento del Programa Educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali*, octubre de 2019.

Como se aprecia en el cuadro, las asignaturas con mayor porcentaje de reprobación son las de economía, y específicamente un 57% en la asignatura Matemáticas para las Ciencias Sociales, sin embargo, por áreas de conocimiento el mayor número de asignaturas reprobadas corresponden al área de Política y a la de Áreas Regionales, lo que coincide con los resultados arrojados por el Examen EGEL de CENEVAL.

El diagnóstico es muy completo e identifica tanto las fortalezas como las debilidades del Programa. Además, ofrece resultados pormenorizados por semestre e incluye una serie de propuestas.

Sugerencias de Mejora

Elaborar anualmente un diagnóstico y construir una estadística de las materias que se reprobaban y en las que tiene un menor desempeño para diseñar programas de mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reforzar las áreas más débiles a través de cursos de actualización para los profesores que imparten aquellas asignaturas con un alto índice de reprobación y que se han repetido en los diversos semestres.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>4C. Por otra parte, de acuerdo con las observaciones de ACCECISO en 2016 es necesario mejorar la formación metodológica de los estudiantes ampliando los programas de investigación, para ello es necesario liberar horas de investigación para que se pueda cumplir con esta recomendación.</p>	<p>Objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Formar metodológicamente a los estudiantes a través de su participación en investigaciones con los académicos del área. ● Liberar carga académica para investigación a los profesores de tiempo completo del área de relaciones internacionales. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Vincular a estudiantes con los proyectos de investigación de los docentes. ● Fomentar las ayudantías de investigación entre los estudiantes de Relaciones Internacionales. ● Liberar 20 hrs. de investigación a los académicos del PE de Relaciones Internacionales que sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores y quienes tengan la categoría de profesor investigador cuatro horas. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar las ayudantías de investigación entre los estudiantes de 	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Plática entre estudiantes de sexto, séptimo y octavo semestre para que vean la importancia de realizar investigación y puedan obtener créditos mediante una ayudantía docente. ● Registrar proyectos de investigación por parte de los Profesores de Tiempo Completo del programa educativo de relaciones internacionales.

	relaciones internacionales en agosto del 2017. <ul style="list-style-type: none"> • Liberar horas de investigación a los TC del PE de relaciones Internacionales en febrero del 2017-1. 	
--	--	--

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

De acuerdo con la información que fue proporcionada por la Facultad, se aprecia que existen tres mecanismos para incentivar la investigación entre los estudiantes de los últimos semestres. El primero de ellos es la participación de estudiantes en proyectos de investigación desarrollados por Profesores de Tiempo Completo; el segundo, es la participación de estudiantes como articulistas en la revista Ecos; y, el tercero es el Programa de movilidad DELFIN.

Al respecto, cabe mencionar que de 2016 a 2018 siete alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales participaron en el Programa DELFIN. Cuatro de ellos tuvieron como destino la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), uno fue aceptado en la Universidad de Guadalajara (UdG), otro en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el último en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Es preciso destacar que en 2016 sólo un alumno participó en dicho Programa en tanto que en 2017 y 2018 participaron tres en cada año, demostrando así un impulso e interés por las actividades de investigación.

En lo que respecta a los proyectos de investigación, a pesar de que la institución reporta cuatro proyectos de investigación desarrollados de 2015 a 2019 por profesores del Programa, sólo en dos de ellos se incluyeron a alumnos de la Licenciatura. De tal manera que sólo se contó con la colaboración de tres alumnos en dicha actividad.

Sugerencias de Mejora

Incentivar la participación de estudiantes en la investigación a través de una mayor difusión de la convocatoria del Programa DELFIN. Fomentar la inclusión de estudiantes en los proyectos de investigación que coordinan los profesores adscritos al Programa Educativo. Continuar con la publicación de la revista Ecos, por lo que se requiere que la Facultad ofrezca las facilidades necesarias para que esta publicación trascienda y continúe con su publicación.

5. FORMACIÓN INTEGRAL

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>5A. La salud es un aspecto importante en la formación integral del estudiante por lo tanto es necesario un espacio de atención médica de emergencias para los estudiantes.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Impulsar la formación integral de los estudiantes mediante el cuidado de la salud, actividades complementarias y la práctica profesional canalizada a través de una bolsa de trabajo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en el financiamiento para la operación del centro universitario para la atención a la salud CUPAS que comenzará a funcionar el campus MEXICALI II, e Incrementar el número de medicamentos que conforman el botiquín que ya existe en la facultad desde hace ya varios años. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar con una aportación mensual para el mantenimiento del CUPAS a partir del 2017. • Incrementar y ampliar en un 100% de medicamentos del botiquín de primeros auxilios que funciona en la facultad. 	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer presupuesto requerido para el CUPAS junto con las otras unidades académicas que conforman el campus Mexicali II. • Definir cuáles medicamentos se pueden incorporar al botiquín de primeros auxilios.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

El Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (CUPAS II) fue inaugurado el 13 de noviembre de 2017, con el objetivo de atender situaciones de riesgo a la salud, así como para promover programas sanitarios entre la comunidad universitaria. El CUPAS II puede desarrollar sus actividades gracias al presupuesto destinado por diversas Facultades, entre las que la FCSyP contribuye para la compra de medicamentos, entre otros requerimientos del Centro. Por lo anterior, se considera que este objetivo se ha alcanzado.

Sugerencias de Mejora

Mantener el apoyo financiero para el CUPAS y apoyar la realización de jornadas y pláticas de información sobre temas de salud, principalmente aquellos relacionados con la prevención del contagio de enfermedades como el Coronavirus y enfermedades de transmisión sexual como el VIH.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>5B. Por otra parte, las actividades extraescolares integradas a la formación de los estudiantes como las prácticas de campo ligadas a la carrera de relaciones internacionales son necesarias para un mejor desarrollo.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Impulsar la formación integral de los estudiantes mediante el cuidado de la salud, actividades complementarias y la práctica profesional canalizada a través de una bolsa de trabajo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar las actividades complementarias y formativas mediante prácticas de campo. 	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reuniones informativas con profesores para corroborar la participación de estudiantes en prácticas de campo.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

En la FCSyP se realizan diversas actividades de carácter académico y extracurricular como presentaciones de libros, cursos sobre técnicas de estudio, jornadas de salud, bazar de lectura y cursos de emprendimiento, entre otras, con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes. Cabe mencionar que para el Programa Educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales destaca la “Semana de Relaciones Internacionales” la cual se celebra cada año. También, se promueve la participación de los estudiantes en otras actividades como el Modelo de Naciones Unidas (BCMUN) y la asistencia a congresos como el Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

Sugerencias de Mejora

Continuar con el desarrollo de eventos académicos y extracurriculares para impulsar la formación integral de los estudiantes, incrementando aquéllos vinculados a la disciplina de Relaciones Internacionales.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>5C. En la formación integral de los estudiantes de la licenciatura en relaciones internacionales la apertura de enfoques, experiencias, prácticas mediante actividades complementarias y formativas como videoconferencias, congresos, seminarios y todo lo que pueda incrementar su visión del mundo será muy importante.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Impulsar la formación integral de los estudiantes mediante el cuidado de la salud, actividades complementarias y la práctica profesional canalizada a través de una bolsa de trabajo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar las actividades complementarias y lograr un aumento del 20% en estudiantes que participen en dichas actividades. 	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el número de estudiantes que participan en congresos reconocidos con ponencias aceptadas. • Organizar los modelos de Naciones Unidas 2018 y 2020. • Organizar seminarios sobre temas de Relaciones Internacionales en 2017 y 2018 hasta el 2020. • Dos videoconferencias sobre temas relacionados con la región Asia-Pacífico durante en febrero del 2018.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

Se reitera que la Facultad realiza una serie de actividades que complementan la formación de sus estudiantes, asimismo, el Programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales desarrolla actividades como la Semana de Relaciones Internacionales o el Modelo de Naciones Unidas (BCMUN). Este último, se llevó a cabo en la FCSyP de la UABC campus Mexicali los días 2, 3 y 4 de mayo de 2018. También existen evidencias de varias conferencias sobre temas diversos del área de Relaciones Internacionales.

Sugerencias de Mejora

Se recomienda continuar el apoyo al BCMUN para que se convierta en una actividad recurrente dentro de las actividades académicas que promueve el Programa. Del mismo modo, se sugiere que se amplíen los contactos con profesores especialistas de diferentes temas para que ofrezcan videoconferencias y que los estudiantes establezcan contacto con otros grupos estudiantiles que organizan modelos de Naciones Unidas en otras universidades del país y que compartan sus experiencias.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>5D. Aunado a todo lo anterior debe de existir una bolsa de trabajo que pueda servir para que los estudiantes puedan ubicarse en el campo laboral.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Impulsar la formación integral de los estudiantes mediante el cuidado de la salud, actividades complementarias y la práctica profesional canalizada a través de una bolsa de trabajo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una bolsa de trabajo en la facultad la cual dependerá del responsable de egresados. 	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar bolsa de trabajo durante septiembre del 2017.

	Metas: <ul style="list-style-type: none">• Establecer una bolsa de trabajo en la facultad para septiembre del 2017.	
--	--	--

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La UABC campus Mexicali cuenta con una bolsa de trabajo a través de la plataforma de *Facebook*. Ello facilita, que los alumnos y egresados localicen la página y que puedan estar al tanto de las vacantes que ahí se anuncian. Aunado a lo anterior, a través de los encargados de la Bolsa de Trabajo se han realizado actividades como la Feria de Trabajo de la UABC. En la página de dicha Bolsa se publican las ofertas de empleo para todas las carreras del Campus Mexicali. con esta información, se considera cumplido el objetivo específico de contar con una bolsa de trabajo, aunque no es exclusiva de la Facultad.

Sugerencias de Mejora

Se sugiere establecer una red con los empleadores y egresados para que envíen la información de vacantes para el perfil del egresado del Programa Educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Esto puede servir para iniciar un banco de ofertas de empleo que puede hacerse llegar a la bolsa de trabajo de la UABC que ya está funcionando y promover las vacantes en la página de *Facebook* del Programa.

6. SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>6A. Los servicios bibliotecarios son de gran importancia para el desarrollo de un Programa Educativo como el de relaciones Internacionales, el cual debe de tener buenas instalaciones y contar con un acervo bibliográfico, hemerográfico y videográfico amplio y actualizado.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Mejorar los servicios de la biblioteca de la facultad beneficiando tanto a alumnos como a maestros.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ampliar el espacio de la Biblioteca de la unidad académica para poder brindar un mejor servicio. ● Ampliar el material bibliográfico y hemerográfico en el área de Relaciones Internacionales. ● Ampliar el material videográfico en el área de Relaciones Internacionales. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ampliar el espacio de la Biblioteca de la Unidad Académica para poder brindar un mejor servicio en mayo del 2018. ● Ampliar en un 30% el material bibliográfico y hemerográfico en el área de relaciones internacionales en junio del 2018. ● Ampliar en un 30% el material videográfico en el área de relaciones internacionales para junio del 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se redistribuye el espacio actual dentro de la biblioteca y se ampliará tomando un área del laboratorio de cómputo y ampliando una parte de la biblioteca hacia el pasillo. ● Se comprarán libros con base en el diagnóstico de necesidades de las materias en base a sus programas de Unidades de Aprendizaje. ● Se ampliarán las suscripciones a revistas necesarias para la actualización del estudiante y que deberán estar dentro de la bibliografía de los programas de unidades de aprendizaje y a las recomendaciones de ACCECISO (Foreign Affairs, Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, etc.)

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

En cuanto al acervo bibliohemerográfico, en 2019 se contaba con 4,844 títulos y 9,279 volúmenes. Por otro lado, la comunidad de la UABC Mexicali tiene acceso a 42 editoriales electrónicas gracias a que cuentan con la suscripción a bases de datos, a través de las cuales profesores y alumnos acceden a los *journals* internacionales.

Cabe mencionar que en 2019 se adquirieron 57 nuevos títulos para el acervo de la Biblioteca de la Facultad, de los cuales 20 refieren a temas de Relaciones Internacionales. Es decir, el 37% de las compras de ese año fueron libros para apoyar la formación de los estudiantes del programa.

Sugerencias de Mejora

Continuar con la compra de libros sobre todo de temas que abordan la problemática de Relaciones Internacionales, lo que puede ser apoyado por las sugerencias de los profesores en cada proceso de revisión y actualización de la bibliografía de las asignaturas. Sin embargo, el incremento del acervo debe ir acompañado de una ampliación de la biblioteca, en la medida de las posibilidades presupuestarias.

7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>7A. Se recomienda fomentar la participación de profesores en estancias cortas en otras universidades nacionales y extranjeras para que de esta forma el personal académico de esta institución enriquezca su experiencia docente.</p> <p>Se sugiere que se trabaje en fortalecer e implementar los programas de extensión y vinculación existentes.</p> <p>Se recomienda también fortalecer la vinculación con los egresados de la licenciatura y el establecimiento de una bolsa de trabajo. <i>(El tema de la bolsa de trabajo ya se desarrolló en el apartado de FORMACIÓN INTEGRAL en donde se hizo la misma observación).</i></p>	<p>Objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar las estancias académicas cortas de los profesores de la unidad académica en el Programa Educativo de Relaciones Internacionales. ● Impulsar los programas de extensión, vinculación y educación continua con temas encaminados a las relaciones internacionales. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Impulsar la Participación de los maestros en estancias académicas cortas en instituciones de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. ● Organizar un diplomado en temas relacionado con los problemas fronterizos y la política exterior de México. ● Organizar diplomado en temas relacionados con Asia Pacífico y México ● Organizar curso de educación continua sobre Protocolo Internacional. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Impulsar que un maestro de tiempo 	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Detectar qué maestros pueden hacer una estancia académica y en que institución y programar recursos para financiamiento de esta acción. ● Diseño de diplomados y promoción de los mismos. ● Diseño de cursos de educación continua y promoción de los mismos.

	<p>completo participe en una estancia académica corta en septiembre del 2017 y en marzo del 2018.</p> <ul style="list-style-type: none">● Organizar Diplomado en temas de relaciones internacionales en septiembre 2017 y otro en septiembre de 2018.● Organizar un curso de educación continua al semestre del 2017 al 2020.	
--	--	--

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

No se encontraron evidencias de que los profesores adscritos al Programa participen en estancias de investigación en otras instituciones. Sin embargo, existe evidencia de que la Facultad, profesores y alumnos cuentan con redes que permitieron la realización de 81 eventos entre 2017 y 2019, en los cuales participaron académicos y especialistas de otras instituciones y acudieron a la FCSyP, campus Mexicali.

En lo referente a la vinculación con los diversos sectores sociales, de los 34 convenios presentados, sólo 18 se encuentran vigentes y aún hace falta el diseño y realización de diplomados para fortalecer los programas de educación continua.

Sugerencias de Mejora

Promover y apoyar, en la medida de lo posible, la participación de los Profesores de Tiempo Completo en programas de intercambio. Establecer nuevos convenios, o restablecer los que ya existían, con instituciones de los diversos sectores de la sociedad para fomentar tanto la realización de servicios social y prácticas profesionales como la inserción de los egresados de la Licenciatura.

Diseñar y realizar al menos un diplomado o curso de actualización para egresados de Relaciones Internacionales y con ello fortalecer el trabajo de Educación Continua que ya realiza la Facultad.

8. INVESTIGACIÓN

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>8A. Se recomienda que un área de Profesores de Tiempo Completo se encuentre independiente para una mayor concentración de la investigación.</p>	<p>Objetivos generales:</p> <p>Fortalecer la labor investigativa del programa mediante la creación del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales en donde se realicen investigaciones sobre este tema y los investigadores puedan tener un espacio propio para la realización de proyectos de investigación y de esa manera lograr una mayor vinculación de los estudiantes de esta carrera con dichos temas.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación del centro de Investigaciones en Relaciones Internacionales con el C. Rector de la UABC. <p>Metas:</p> <p>Gestión del Centro de Estudios de Relaciones Internacionales en enero del 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar un centro de investigación en relaciones internacionales ante las autoridades universitarias. Organizar una academia en relaciones internacionales para posteriormente registrarla como cuerpo académico.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

Se observa en la evidencia que a los Profesores de Tiempo Completo se les han otorgado 20 horas para la investigación en sus cargas horarias, lo que ha significado un gran avance en función de que antes sólo destinaban entre dos y cuatro horas a

la semana. Sin embargo, debido a la carga de trabajo combinada entre horas pizarrón, tutorías y labores administrativas las 20 horas señaladas no son efectivas para desarrollar actividades de investigación.

En referencia a la creación del Centro de Investigación en Relaciones Internacionales, no existe evidencia de avances en este sentido.

Sugerencias de Mejora

Promover entre los profesores la realización de por lo menos un proyecto de investigación cada dos años, con metas intermedias cada seis meses, sobre temas vinculados a las Relaciones Internacionales. Entre otras cosas, ello puede impulsar la formación de un Cuerpo Académico de la disciplina.

Continuar con las actividades que promuevan e incorporen a los estudiantes en los proyectos de investigación. También, promover que al término de su participación publiquen un artículo o presenten una ponencia en algún congreso nacional en coautoría con el profesor responsable e incentivarlos a titularse mediante tesis vinculadas a las líneas de investigación desarrolladas en el proyecto.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>8B. Fomentar y definir las líneas de investigación en el área de relaciones internacionales y en un mediano plazo crear un centro de estudios internacionales que responda a las necesidades actuales.</p> <p>Es necesario que se establezca un sistema de descarga de horas para que los profesores de tiempo completo puedan hacer investigaciones.</p>	<p>Objetivos generales:</p> <p>Fortalecer la labor investigativa del programa mediante la creación del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales en donde se realicen investigaciones sobre este tema y los investigadores puedan tener un espacio propio para la realización de proyectos de investigación y de esa manera lograr una mayor vinculación de los estudiantes de esta carrera con dichos temas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestionar dos nuevos tiempos completos ante las autoridades universitarias. ● Registrar proyectos de investigación en el departamento de investigación y posgrado de la UABC.

<p>Promover y fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación para que los estudiantes participen y pongan en práctica los conocimientos adquiridos, los refuercen y fortalezcan su capacidad.</p>	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar líneas de investigación en el tema de las relaciones internacionales e impulsar proyectos de investigación dentro de estas. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dos nuevos tiempos completos con doctorado y con formación en relaciones internacionales para el semestre 2017-2 y para el semestre 2018-1 ● Dos Proyectos de investigación en el área de relaciones internacionales en febrero de 2018 con una duración de dos años, en donde se incluyan dos estudiantes con ayudantías de investigación y un becario cada uno al menos. 	
---	--	--

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La institución reporta 25 profesores que imparten clases en el Programa Educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, 17 de ellos son de tiempo parcial y ocho, son Profesores de Tiempo Completo. Aunque parece un buen número de profesores, solamente tres Profesores de Tiempo Completo cumplen su carga en el Programa y tienen el perfil de internacionalista, por lo que sigue siendo una necesidad incrementar el número de profesores con una formación especializada.

Sugerencias de Mejora

Gestionar ante las autoridades de la institución la apertura de las plazas de tiempo completo previstas para la Licenciatura y que, de preferencia, sean profesores con perfil en Relaciones Internacionales.

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>9A. Los espacios para Profesores de Tiempo Completo requieren ampliación para ser más confortables y atractivos para realizar investigación.</p> <p>El espacio para actividades administrativas obliga a una ampliación en virtud de que se encuentran muy estrechas las áreas de trabajo.</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Mejorar los espacios para docentes y administrativos para que puedan realizar mejor sus labores.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los espacios docentes para que realicen mejor sus labores de investigación. Mejorar los espacios del personal administrativo para que realicen mejor sus labores. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Rediseñar los espacios docentes y administrativos para septiembre del 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar servicios de un arquitecto que realice un rediseño de los espacios académicos y administrativos.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

Si bien, la institución reconoce que no existe un proyecto de renovación para las instalaciones ni para los espacios de los Profesores de Tiempo Completo, es importante señalar que la pequeña muestra de las instalaciones a las que la Comisión tuvo acceso, estaban en buenas condiciones, contaban con la infraestructura necesaria, el equipo de cómputo actualizado y la red inalámbrica en buenas condiciones.

Sugerencias de Mejora

Vigilar el buen mantenimiento de las áreas y en la medida de lo posible, gestionar el presupuesto para el rediseño de los espacios de la Facultad como áreas administrativas, biblioteca y cubículos para profesores.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>9B. Es necesario que en los lugares donde se encuentra el equipo de cómputo como en la biblioteca, las mesas cuenten con conectores de energía para un mejor servicio.</p> <p>Se necesitan señalamientos para ubicar los espacios que se buscan.</p> <p>Espacio amplio para videoconferencias.</p> <p>Mejorar el servicio de cafeterías y prever un servicio de comedor para la hora de la comida a precios económicos.</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Mejorar los espacios para docentes y administrativos para que puedan realizar mejor sus labores.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Poner señalamientos en las diferentes áreas de la Facultad. ● Poner conectores en donde sea necesario para el buen funcionamiento del equipo de cómputo. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instalar conectores en las áreas que sea necesario para abril del 2017. ● Instalar señalamientos de las diferentes áreas que conforman la Facultad para el mes de abril del 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprar conectores e instalarlos. ● Comprar señalamientos e instalarlos.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

Las instalaciones cuentan con los señalamientos suficientes y conexiones para el equipo de cómputo, lámparas de emergencia, extintores y cámaras de seguridad funcionales. Además, la Facultad ha invertido en repetidores de señal de wifi tanto para las aulas como para las instalaciones de académicos y administrativos, lo que facilita el acceso a internet y la realización de videoconferencias.

Sugerencias de Mejora

Atender la recomendación de poner conectores en las mesas de la Biblioteca, o cercanos a éstas, con el objetivo de que los estudiantes puedan realizar trabajos e investigación en dichas instalaciones.

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
<p>9C. Espacio para que los profesores de asignatura cuenten con un área que les permita el desarrollo de sus actividades académicas.</p> <p>Los espacios para profesores de tiempo completo requieren ampliación para ser más confortables y atractivos para realizar investigación.</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Mejorar los espacios para docentes y administrativos para que puedan realizar mejor sus labores.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar los espacios docentes para que realicen mejor sus labores de investigación. <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Rediseñar los espacios docentes y administrativos para septiembre del 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitar servicios de un arquitecto que realice un rediseño de los espacios académicos y administrativos.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

La Comisión de ACCECISO reconoció el esfuerzo de la institución por asignar y habilitar un espacio con computadoras, internet e impresora para los Profesores de Tiempo Parcial. Sin embargo, no existen evidencias de algún proyecto para el rediseño de las áreas administrativas y académicas.

Sugerencias de Mejora

Vigilar el buen mantenimiento de las instalaciones académicas y administrativas. Gestionar el presupuesto para rediseñar todos los espacios de la Facultad como biblioteca, áreas académicas y administrativas, priorizando aquellas de mayor afluencia.

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

Ámbito prioritario	Objetivos y metas	Acciones
La comisión observó que a pesar de que las funciones de las autoridades del Programa Educativo y de la Facultad están definidas en reglamentos y manuales, no obstante, en la práctica no son claras, inclusive la libertad de gestión no es del todo visible.	<p>Objetivo General:</p> <p>Se actualizará el manual de organización y funciones de la facultad para definir más las funciones de cada área.</p> <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega del nuevo manual de organización y funciones para junio del 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de manual de organización de funciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Valoración de la Comisión de Seguimiento sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta

En abril de 2018 se aprobó el *Manual de Organización y Procedimientos de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Mexicali*, en el que se detallan las funciones de cada uno de los cargos administrativos, por lo que podemos considerar que se ha alcanzado esta meta.

Sugerencias de Mejora

Se sugiere una revisión periódica del Manual de Organización y Procedimientos para indicar si es necesario incluir alguna nueva función a los puestos descritos o si surge durante el desarrollo del trabajo administrativo y académico la necesidad de crear un nuevo puesto, fusionar puestos o eliminar alguno de ellos.

Consideraciones complementarias de la Comisión de Seguimiento.

La institución ha demostrado un genuino interés y compromiso por atender las recomendaciones de ACCECISO en aras de mejorar las condiciones en las que se desarrolla el Programa Educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Si bien aún existen áreas por fortalecer, el trabajo realizado ha sido significativo. Es por ello que se insta a que continúen reforzando las áreas en las que se han alcanzado las metas establecidas y se trabaje en aquellos aspectos en los que aún hay recomendaciones por atender.